Resolución D.G.H.P. Nº 18/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DE REPARACION DE MURALLA DE SALA 5 VARONES, OBJETO DEL GASTO 242: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Asunción, 3 de agosto de 2012

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de "REPARACION DE MURALLA DE SALA 5 VARONES"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que el oferente recomendado cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas, tiene la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponde al precio evaluado como la oferta más baja.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 377/2012 de fecha 16 de abril de 2012.-

Que, la Resolución S.G. Nº 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. Nº 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. Nº 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Dra. Evelyn Bordón Toro
Directora General
Hospital Psiquiátrico

Resolución D.G.H.P. N° 18/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DE REPARACION DE MURALLA DE SALA 5 VARONES, OBJETO DEL GASTO 242: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Articulo 1° Adjudicar al oferente según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 03/2012, en el Rubro 242 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO
242	ING. ALEJANDRO RECALDE MORA	14.164.700
TOTAL ADJUDICADO		**14.164.700**

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Evelyn Carolina Bordón Turo
Directora General